

**UNIVERSIDAD LIBRE DE COSTA RICA**

Escuela de Criminología

Observatorio Criminológico

Unidad para la Prevención y Análisis Criminológico (UPAC)

**Artículo Académico Científico:**

Cultura de riesgo y conducta desviada en contextos juveniles

Un análisis criminológico de los factores sociales, educativos y comunitarios que influyen en la  
conducta juvenil

Costa Rica

2026

## Abstract

Youth risk behavior constitutes one of the most important challenges for contemporary criminology, particularly in contexts characterized by social inequality, community violence, educational exclusion, and the normalization of deviant behaviors. From a criminological perspective, adolescence represents a critical stage in human development in which social interaction, peer influence, identity construction, and environmental conditions can significantly influence behavioral trajectories. This article analyzes the relationship between risk culture and deviant behavior in juvenile contexts through a criminological and preventive approach. The study integrates contributions from developmental criminology, social learning theory, social disorganization theory, and preventive criminology to explain how social, educational, family, and community environments influence the normalization of risky and antisocial behaviors among adolescents. The article also examines the role of peer groups, territorial dynamics, institutional weakness, and the absence of protective environments in the development of juvenile deviance. Finally, the study discusses the implications of these findings

for crime prevention strategies, community intervention, and public policy focused on youth development and social prevention of violence.

## Keywords

Risk culture, Juvenile deviance, Youth violence, Preventive criminology, Social learning, Youth behavior, Community prevention, Risk factors

## Resumen

La conducta de riesgo juvenil constituye uno de los principales desafíos para la criminología contemporánea, especialmente en contextos caracterizados por desigualdad social, violencia comunitaria, exclusión educativa y normalización de conductas desviadas. Desde la perspectiva criminológica, la adolescencia representa una etapa crítica del desarrollo humano en la cual la interacción social, la influencia del grupo de pares, la construcción de identidad y las condiciones del entorno pueden influir significativamente en las trayectorias conductuales de los jóvenes.

El presente artículo analiza la relación entre cultura de riesgo y conducta desviada en contextos juveniles desde un enfoque criminológico y preventivo. A partir de un

abordaje interdisciplinario que integra aportes de la criminología del desarrollo, la teoría del aprendizaje social, la teoría de la desorganización social y la criminología preventiva, se examina cómo los entornos sociales, educativos, familiares y comunitarios influyen en la normalización de comportamientos de riesgo y conductas antisociales en adolescentes.

Asimismo, el artículo aborda el papel de los grupos de pares, las dinámicas territoriales, la debilidad institucional y la ausencia de entornos protectores en el desarrollo de conductas desviadas juveniles. Finalmente, se analizan las implicaciones de estos hallazgos para la prevención social del delito, la intervención comunitaria y el diseño de políticas públicas orientadas al desarrollo juvenil y la prevención de la violencia.

### **Palabras clave**

Cultura de riesgo, Conducta desviada juvenil, Violencia juvenil, Criminología preventiva, Aprendizaje social, Conducta juvenil, Prevención comunitaria, Factores de riesgo

### **1. Introducción: juventud, riesgo y transformación social**

La adolescencia y la juventud representan etapas fundamentales en la construcción de

la identidad, la socialización y el desarrollo de patrones conductuales que influirán significativamente en la trayectoria de vida de las personas. Durante estas etapas, los individuos se encuentran expuestos a múltiples influencias sociales, culturales, educativas y comunitarias que pueden actuar como factores protectores o factores de riesgo frente a la aparición de conductas desviadas o antisociales. En las últimas décadas, diversos fenómenos sociales como la violencia comunitaria, la exclusión social, la desintegración familiar, la normalización del conflicto y la exposición constante a modelos de comportamiento violentos han generado nuevas dinámicas de riesgo que impactan directamente en las juventudes.

Desde la criminología contemporánea, el análisis de la conducta juvenil no puede limitarse únicamente a la observación de actos delictivos consumados, sino que debe orientarse a comprender las dinámicas sociales y culturales que favorecen la normalización del riesgo y la construcción de conductas desviadas. Este enfoque implica analizar cómo determinados comportamientos, prácticas o dinámicas sociales comienzan a percibirse como normales dentro de ciertos contextos juveniles, reduciendo la percepción de riesgo

y aumentando la tolerancia hacia conductas antisociales o violentas.

## **1.1 Cultura de riesgo y normalización de la conducta desviada**

El concepto de cultura de riesgo hace referencia a contextos sociales en los cuales determinadas conductas peligrosas, violentas o antisociales comienzan a normalizarse dentro de las dinámicas cotidianas de grupos sociales específicos. Esta normalización puede influir en la percepción que los adolescentes tienen sobre la violencia, la ilegalidad y el comportamiento desviado.

En relación con este fenómeno, Beck señala que “Las sociedades contemporáneas producen constantemente escenarios de riesgo que transforman la manera en que las personas perciben la seguridad, la vulnerabilidad y el comportamiento social” (Beck, 1998, p. 21).

Desde la criminología, este planteamiento resulta especialmente relevante porque permite comprender que muchas conductas desviadas juveniles no emergen únicamente como decisiones individuales, sino como parte de contextos sociales donde el riesgo y la violencia se convierten en elementos normalizados de la vida cotidiana. Cuando los

adolescentes crecen en entornos donde la violencia, el consumo de sustancias, la criminalidad o la resolución agresiva de conflictos forman parte de la realidad diaria, existe una mayor probabilidad de que estas conductas sean percibidas como aceptables o inevitables.

## **1.2 Juventud, vulnerabilidad social y conducta de riesgo**

La conducta de riesgo juvenil también se encuentra estrechamente relacionada con condiciones de vulnerabilidad social como pobreza, exclusión educativa, violencia intrafamiliar, desempleo, abandono institucional y ausencia de oportunidades de desarrollo social.

En este sentido, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo señala que “La exclusión social y la falta de oportunidades incrementan la vulnerabilidad de las juventudes frente a dinámicas de violencia y criminalidad” (PNUD, 2013, p. 34).

Desde la perspectiva criminológica, este planteamiento permite comprender que muchos comportamientos de riesgo juvenil se desarrollan dentro de contextos caracterizados por desigualdad y limitaciones estructurales. La ausencia de oportunidades

educativas, laborales, deportivas o culturales puede generar escenarios donde los jóvenes buscan reconocimiento, pertenencia o supervivencia mediante dinámicas desviadas o grupos antisociales.

### **1.3 Conducta desviada y construcción social del comportamiento**

La conducta desviada no puede entenderse únicamente como una transgresión normativa, sino también como una construcción social influenciada por el contexto cultural, comunitario y relacional en el que se desarrolla el individuo. Muchas conductas consideradas desviadas pueden surgir como mecanismos de adaptación, reconocimiento social o respuesta frente a condiciones de exclusión o conflicto social.

En relación con este enfoque, Becker señala que: “La desviación no es una cualidad del acto que una persona realiza, sino una consecuencia de la aplicación de normas y sanciones por parte de otros” (Becker, 1963, p. 9).

Desde la criminología, este planteamiento resulta importante porque permite comprender que la conducta desviada juvenil debe analizarse dentro de su contexto social y no únicamente desde una perspectiva

punitiva. Muchos adolescentes desarrollan comportamientos desviados como resultado de procesos de estigmatización, exclusión o falta de integración social, lo que evidencia la necesidad de abordar estos fenómenos desde enfoques preventivos e integrales.

### **1.4 Juventud y prevención criminológica**

La adolescencia y la juventud constituyen etapas clave para la implementación de estrategias de prevención criminológica. Debido a que durante estas etapas aún se están consolidando patrones de comportamiento, identidad social y trayectorias de vida, las intervenciones tempranas pueden generar impactos significativos en la reducción de conductas antisociales y violencia juvenil.

En este sentido, Farrington señala que “Las intervenciones preventivas implementadas durante la infancia y adolescencia pueden reducir significativamente la probabilidad de trayectorias delictivas persistentes” (Farrington, 2007, p. 610).

Desde la criminología preventiva, este planteamiento refuerza la importancia de desarrollar estrategias orientadas a fortalecer factores protectores como educación, integración comunitaria, apoyo familiar,

habilidades socioemocionales y participación juvenil. La prevención del delito juvenil no debe limitarse a la reacción institucional frente al delito consumado, sino que debe enfocarse en intervenir sobre las condiciones sociales que favorecen la cultura de riesgo y la conducta desviada.

## **2. Factores sociales y comunitarios en la construcción de conductas de riesgo juveniles**

La conducta juvenil no se desarrolla de manera aislada, sino dentro de contextos sociales, familiares, educativos y comunitarios que influyen constantemente en la construcción de valores, normas, patrones de comportamiento y formas de interacción social. Desde la criminología contemporánea, el análisis de la conducta desviada juvenil requiere comprender cómo los entornos sociales pueden actuar tanto como espacios protectores como escenarios de vulnerabilidad frente a la violencia y la criminalidad.

Las dinámicas comunitarias, la presencia o ausencia de control social informal, las oportunidades educativas, las relaciones familiares y las condiciones socioeconómicas del territorio desempeñan un papel fundamental en la manera en que los

adolescentes perciben el riesgo, la autoridad, la violencia y las normas sociales. Cuando los jóvenes crecen en contextos caracterizados por exclusión social, violencia comunitaria, desorganización territorial o debilidad institucional, aumenta la probabilidad de exposición a conductas desviadas y dinámicas antisociales.

Desde la criminología, comprender estos factores resulta esencial para diseñar estrategias de intervención territorial orientadas a fortalecer factores protectores y reducir condiciones de riesgo que favorecen la aparición de violencia juvenil y comportamiento antisocial.

### **2.1 La familia como espacio de socialización y riesgo**

La familia constituye uno de los principales espacios de socialización durante la infancia y la adolescencia. A través de la dinámica familiar, los adolescentes aprenden normas sociales, mecanismos de regulación emocional, formas de resolución de conflictos y patrones de interacción social. Sin embargo, cuando el entorno familiar se encuentra marcado por violencia, negligencia, abandono o ausencia de supervisión parental, pueden generarse

condiciones de riesgo para el desarrollo de conductas antisociales.

En relación con este tema, Hirschi señala que “Los vínculos sociales fuertes con la familia y otras instituciones sociales reducen significativamente la probabilidad de conducta desviada” (Hirschi, 1969, p. 18).

Desde la criminología, este planteamiento evidencia que la calidad de las relaciones familiares influye directamente en la conducta juvenil. Familias caracterizadas por comunicación efectiva, supervisión adecuada y vínculos afectivos positivos pueden actuar como factores protectores frente a la delincuencia juvenil. Por el contrario, contextos familiares violentos o desestructurados pueden incrementar la vulnerabilidad de los adolescentes frente a grupos desviados, conductas de riesgo y dinámicas criminales.

## **2.2 Exclusión educativa y vulnerabilidad juvenil**

La escuela representa uno de los espacios institucionales más importantes para el desarrollo social y la integración comunitaria de los adolescentes. Además de su función académica, los centros educativos constituyen espacios de socialización,

construcción de identidad y desarrollo de habilidades sociales. No obstante, fenómenos como fracaso escolar, deserción educativa, violencia escolar o exclusión institucional pueden aumentar significativamente el riesgo de conducta desviada juvenil.

En este sentido, Hawkins señala que “La desvinculación escolar constituye uno de los factores de riesgo más importantes para la delincuencia juvenil y la violencia adolescente” (Hawkins et al., 1992, p. 70).

Desde la criminología, este planteamiento refuerza la importancia de fortalecer la permanencia educativa y los entornos escolares seguros como estrategias de prevención del delito. La exclusión educativa no solo limita oportunidades académicas y laborales, sino que también reduce el vínculo del adolescente con instituciones formales de control social y aumenta la exposición a dinámicas de riesgo comunitario.

## **2.3 Violencia comunitaria y normalización del conflicto**

La exposición constante a violencia comunitaria puede influir significativamente en la percepción que los adolescentes desarrollan sobre el conflicto, la agresión y la

resolución de problemas. Cuando la violencia forma parte de la vida cotidiana de una comunidad, existe el riesgo de que esta sea percibida como una forma normal o legítima de interacción social.

En relación con este fenómeno, Sampson señala que “Las comunidades caracterizadas por desorganización social y violencia presentan mayores niveles de conducta antisocial y delincuencia juvenil” (Sampson, 2012, p. 152).

Desde la criminología, este planteamiento permite comprender que la violencia no solo afecta directamente a quienes la sufren, sino que también influye culturalmente en la construcción de patrones conductuales dentro de la comunidad. La exposición constante a conflictos, agresiones, criminalidad o consumo de drogas puede generar procesos de normalización de la violencia, especialmente en adolescentes que aún se encuentran construyendo su identidad social.

#### **2.4 Desorganización social y oportunidades delictivas**

La teoría de la desorganización social plantea que ciertas condiciones comunitarias como pobreza, movilidad residencial, debilidad

institucional y fragmentación social reducen la capacidad de la comunidad para ejercer control social informal y prevenir conductas desviadas.

En este sentido, Shaw y McKay señalan que “Las áreas caracterizadas por desorganización social presentan mayores niveles de delincuencia debido a la debilidad de los mecanismos comunitarios de control social” (Shaw & McKay, 1942, p. 98).

Desde la criminología territorial, este planteamiento resulta especialmente importante porque evidencia que la delincuencia juvenil no depende únicamente de decisiones individuales, sino también de las condiciones estructurales del territorio. Comunidades con baja cohesión social, ausencia institucional y limitada participación comunitaria pueden convertirse en escenarios donde las oportunidades delictivas aumentan y el control social disminuye.

#### **2.5 Comunidad, pertenencia y prevención social**

A pesar de los factores de riesgo presentes en algunos territorios, la comunidad también puede constituir un espacio de protección y prevención frente a la violencia juvenil. La

participación comunitaria, el deporte, la cultura, las organizaciones sociales y las redes de apoyo pueden fortalecer el sentido de pertenencia y reducir la vulnerabilidad de los adolescentes frente a dinámicas antisociales.

En relación con este enfoque, Putnam señala que “Las comunidades con mayores niveles de cohesión social y capital social presentan menores niveles de violencia y criminalidad” (Putnam, 2000, p. 307).

Desde la criminología preventiva, este planteamiento refuerza la importancia de fortalecer la organización comunitaria, la participación juvenil y las redes sociales positivas como estrategias de prevención del delito. La construcción de comunidades activas y cohesionadas puede reducir significativamente factores de riesgo asociados con violencia, exclusión social y conducta desviada juvenil.

### **3. Influencia del grupo de pares y construcción de identidad juvenil**

Durante la adolescencia y la juventud, el grupo de pares adquiere una relevancia significativa en la construcción de la identidad personal y social. En esta etapa del desarrollo, los jóvenes comienzan a

distanciarse progresivamente de las figuras tradicionales de autoridad, como la familia o la escuela, y otorgan una mayor importancia a la aceptación, reconocimiento y pertenencia dentro de grupos sociales. Esta dinámica convierte al grupo de pares en uno de los principales espacios de aprendizaje conductual, socialización y validación social durante la juventud.

Desde la criminología del desarrollo, la influencia del grupo de pares constituye uno de los factores más relevantes en la aparición y consolidación de conductas desviadas juveniles. Numerosos estudios han demostrado que gran parte de las conductas antisociales y delictivas juveniles se desarrollan dentro de dinámicas grupales, donde factores como presión social, reconocimiento colectivo, identidad grupal y aprendizaje conductual influyen significativamente en el comportamiento individual.

Comprender la relación entre identidad juvenil, pertenencia grupal y conducta desviada permite analizar cómo determinados contextos sociales pueden favorecer la normalización de conductas de riesgo y cómo los grupos juveniles pueden convertirse tanto en factores protectores

como en escenarios de vulnerabilidad frente a la criminalidad y la violencia.

### **3.1 El grupo de pares como agente de socialización**

El grupo de pares constituye uno de los principales agentes de socialización durante la adolescencia. A través de la interacción con amigos y compañeros, los jóvenes desarrollan normas sociales, formas de comportamiento, estilos de comunicación y mecanismos de reconocimiento social.

En relación con este proceso, Bandura señala que “La mayor parte del comportamiento humano se aprende observando a otros y modelando conductas a partir de la experiencia social” (Bandura, 1977, p. 22).

Desde la criminología, este planteamiento resulta fundamental porque permite comprender que la conducta desviada puede aprenderse mediante procesos de observación, imitación y refuerzo social. Cuando los adolescentes interactúan constantemente con pares involucrados en conductas antisociales, aumenta la probabilidad de que adopten patrones similares de comportamiento como mecanismo de integración y aceptación grupal.

### **3.2 Presión social y conducta de riesgo juvenil**

La presión del grupo constituye uno de los factores más importantes en la toma de decisiones durante la adolescencia. Muchos jóvenes participan en conductas de riesgo no necesariamente por convicción individual, sino como consecuencia de la necesidad de aceptación social o temor al rechazo grupal.

En este sentido, Gardner y Steinberg señalan que “La presencia de pares incrementa significativamente la probabilidad de asumir conductas de riesgo durante la adolescencia” (Gardner & Steinberg, 2005, p. 626).

Desde la criminología juvenil, este planteamiento permite comprender por qué muchos actos de vandalismo, agresión, consumo de sustancias o delitos menores se producen en grupo y no de manera individual. La presión social puede reducir la percepción de riesgo y aumentar la predisposición de los jóvenes a participar en conductas impulsivas o desviadas como mecanismo de integración social.

### **3.3 Identidad juvenil y búsqueda de reconocimiento social**

La adolescencia constituye una etapa de construcción de identidad en la cual los

jóvenes buscan definir quiénes son y cuál es su posición dentro del entorno social. Esta búsqueda de identidad puede generar procesos de experimentación conductual orientados a obtener reconocimiento, respeto o pertenencia grupal.

En relación con este fenómeno, Erikson señala que “La adolescencia representa la etapa en la que el individuo busca consolidar una identidad personal y social frente a la confusión de roles” (Erikson, 1968, p. 128).

Desde la criminología del desarrollo, este planteamiento permite comprender que muchas conductas desviadas juveniles pueden surgir como mecanismos de afirmación identitaria o búsqueda de reconocimiento social. Algunos adolescentes encuentran en grupos desviados, pandillas o dinámicas violentas formas de obtener estatus, protección o identidad colectiva que no encuentran en otros espacios sociales.

### **3.4 Pandillas juveniles y territorialidad**

Las pandillas juveniles constituyen una de las expresiones más complejas de la conducta colectiva juvenil en contextos de vulnerabilidad social. Estos grupos suelen construir dinámicas de pertenencia basadas en identidad territorial, reconocimiento

grupal, lealtad y oposición frente a otras estructuras sociales o institucionales.

En este sentido, Thrasher señala que “Las pandillas emergen como grupos intersticiales que proporcionan identidad, protección y sentido de pertenencia a jóvenes en contextos de desorganización social” (Thrasher, 1927, p. 46).

Desde la criminología, este planteamiento resulta relevante porque evidencia que muchas pandillas juveniles no surgen únicamente como estructuras criminales, sino también como respuestas sociales frente a exclusión, ausencia institucional y falta de oportunidades de integración social. No obstante, estas dinámicas grupales pueden facilitar la normalización de la violencia, el delito y la confrontación territorial como mecanismos de cohesión grupal.

### **3.5 Conducta colectiva y normalización de la desviación**

La interacción constante dentro de grupos desviados puede generar procesos de normalización de conductas antisociales. Cuando determinados comportamientos son aceptados, reforzados o valorados positivamente dentro del grupo, disminuye la

percepción de gravedad o ilegalidad de dichas conductas.

En relación con este fenómeno, Sutherland señala que “La conducta criminal se aprende mediante la interacción con otras personas en procesos de comunicación dentro de grupos sociales” (Sutherland, 1947, p. 6).

Desde la criminología, este planteamiento constituye uno de los fundamentos de la teoría de la asociación diferencial, la cual explica que la conducta delictiva puede aprenderse a través de la interacción social. La exposición constante a definiciones favorables hacia la violencia o la ilegalidad puede influir en la normalización de conductas desviadas y aumentar la probabilidad de participación en actividades antisociales.

### **3.6 Influencia grupal y prevención criminológica**

A pesar de los riesgos asociados con ciertos grupos juveniles, las dinámicas grupales también pueden convertirse en herramientas de prevención social del delito cuando se orientan hacia actividades prosociales como deporte, cultura, liderazgo juvenil o participación comunitaria.

En este sentido, Putnam señala que “La participación social y el capital social fortalecen los vínculos comunitarios y reducen la probabilidad de violencia y criminalidad” (Putnam, 2000, p. 308).

Desde la criminología, este planteamiento evidencia la importancia de generar espacios juveniles positivos que permitan a los adolescentes construir identidad, reconocimiento y sentido de pertenencia fuera de dinámicas antisociales. Programas deportivos, culturales, educativos y comunitarios pueden actuar como factores protectores frente a la violencia juvenil y la delincuencia.

### **4. Violencia juvenil, territorialidad y normalización del conflicto**

La violencia juvenil constituye uno de los fenómenos más complejos para la criminología contemporánea debido a la multiplicidad de factores sociales, culturales, comunitarios y estructurales que influyen en su desarrollo. Más allá de la conducta individual, la violencia juvenil suele encontrarse vinculada con dinámicas territoriales, procesos de exclusión social, construcción de identidad grupal y normalización de la violencia dentro de determinados contextos comunitarios. En

muchos territorios urbanos caracterizados por desigualdad, desorganización social y limitada presencia institucional, la violencia comienza a formar parte de las dinámicas cotidianas de interacción social.

Desde la criminología territorial, el concepto de territorialidad resulta fundamental para comprender cómo determinados espacios físicos adquieren significado simbólico y social para grupos juveniles. El territorio no representa únicamente un espacio geográfico, sino también un escenario de identidad, reconocimiento, poder y control social. Dentro de estos contextos, la violencia puede convertirse en un mecanismo utilizado para defender espacios, obtener reconocimiento grupal o resolver conflictos interpersonales.

Comprender la relación entre violencia juvenil, territorialidad y normalización del conflicto permite analizar cómo ciertos entornos comunitarios pueden favorecer la consolidación de dinámicas violentas y cómo estas dinámicas influyen en la construcción de conductas desviadas juveniles.

#### **4.1 Violencia juvenil como fenómeno social y comunitario**

La violencia juvenil no puede analizarse únicamente como el resultado de decisiones individuales o comportamientos aislados, sino como un fenómeno profundamente influenciado por el contexto social y comunitario en el que se desarrollan los adolescentes. Factores como pobreza, exclusión social, violencia intrafamiliar, falta de oportunidades y exposición constante a conductas violentas pueden influir significativamente en la normalización de la agresión como forma de interacción social.

En relación con este fenómeno, Organización Mundial de la Salud señala que “La violencia juvenil surge de la interacción entre factores individuales, familiares, sociales y comunitarios que incrementan la vulnerabilidad frente a conductas agresivas” (OMS, 2002, p. 25).

Desde la criminología, este planteamiento permite comprender que la violencia juvenil no debe abordarse únicamente desde enfoques represivos, sino mediante estrategias integrales que intervengan sobre las condiciones sociales y comunitarias que favorecen la violencia. La prevención de la violencia juvenil requiere fortalecer factores protectores y reducir contextos de vulnerabilidad social.

## **4.2 Territorialidad y construcción de identidad colectiva**

La territorialidad desempeña un papel importante en muchas dinámicas juveniles urbanas, especialmente en contextos donde los jóvenes construyen identidad y pertenencia alrededor de espacios físicos específicos como barrios, comunidades o sectores urbanos.

En este sentido, Thrasher señala que “Los grupos juveniles desarrollan fuertes vínculos de identidad y pertenencia alrededor del territorio que ocupan y defienden” (Thrasher, 1927, p. 57).

Desde la criminología territorial, este planteamiento evidencia que el territorio puede convertirse en un símbolo de identidad colectiva y reconocimiento grupal. En algunos contextos juveniles, el control territorial se asocia con prestigio, poder o protección social, lo que puede generar conflictos entre grupos rivales y favorecer dinámicas de violencia comunitaria.

## **4.3 Normalización de la violencia y resolución agresiva de conflictos**

Cuando los adolescentes crecen en entornos donde la violencia forma parte de las dinámicas cotidianas, existe el riesgo de que

la agresión sea percibida como una forma legítima o normal de resolver conflictos. La exposición constante a violencia comunitaria, violencia intrafamiliar o criminalidad puede influir en la construcción de patrones conductuales violentos.

En relación con este fenómeno, Bandura señala que “La exposición repetida a modelos de comportamiento agresivo incrementa la probabilidad de aprendizaje y reproducción de conductas violentas” (Bandura, 1973, p. 68).

Desde la criminología del aprendizaje social, este planteamiento permite comprender que la violencia puede aprenderse y normalizarse mediante la observación constante de conductas agresivas dentro del entorno familiar, comunitario o grupal. Cuando la violencia se convierte en una práctica frecuente de interacción social, disminuye la percepción de gravedad y aumenta la tolerancia hacia comportamientos violentos.

## **4.4 Violencia simbólica y percepción de poder**

La violencia juvenil no siempre se manifiesta únicamente mediante agresiones físicas. También puede expresarse a través de violencia simbólica, intimidación, amenazas,

control territorial o demostraciones de poder orientadas a generar respeto, temor o reconocimiento social.

En este sentido, Bourdieu señala que “La violencia simbólica se ejerce mediante mecanismos de dominación y reconocimiento social que legitiman relaciones de poder dentro de un contexto determinado” (Bourdieu, 1991, p. 51).

Desde la criminología, este planteamiento permite analizar cómo ciertos grupos juveniles utilizan la intimidación, el lenguaje violento, la apropiación territorial o la confrontación grupal como mecanismos de reconocimiento social y construcción de identidad colectiva. Estas dinámicas pueden fortalecer culturas de violencia y aumentar la probabilidad de conflictos comunitarios.

#### **4.5 Criminalidad juvenil urbana y dinámicas territoriales**

Las dinámicas territoriales también influyen en la distribución de la criminalidad juvenil dentro de los espacios urbanos. Algunos territorios presentan mayores niveles de violencia y delincuencia debido a factores estructurales como pobreza, exclusión social, desorganización comunitaria y limitada presencia institucional.

En relación con este fenómeno, Shaw y McKay señalan que “La delincuencia juvenil tiende a concentrarse en áreas urbanas caracterizadas por desorganización social y debilidad institucional” (Shaw & McKay, 1942, p. 107).

Desde la criminología urbana, este planteamiento evidencia que el territorio influye significativamente en las oportunidades delictivas y en la construcción de dinámicas de violencia juvenil. La ausencia de espacios seguros, oportunidades educativas y programas comunitarios puede favorecer la consolidación de estructuras violentas y dinámicas antisociales dentro de determinadas comunidades.

#### **4.6 Territorialidad, comunidad y prevención de la violencia**

A pesar de los riesgos asociados con algunos territorios urbanos, la comunidad también puede convertirse en un espacio estratégico para la prevención de la violencia juvenil. El fortalecimiento de redes comunitarias, liderazgo local, participación juvenil y apropiación positiva de espacios públicos puede reducir significativamente la violencia y fortalecer la cohesión social.

En este sentido, Jacobs señala que “Las comunidades con mayor participación ciudadana y apropiación de los espacios públicos presentan mayores niveles de seguridad y control social informal” (Jacobs, 1961, p. 35).

Desde la criminología preventiva, este planteamiento refuerza la importancia de desarrollar estrategias de prevención territorial orientadas a fortalecer el tejido comunitario y generar entornos seguros para la juventud. La recuperación de espacios públicos, el deporte, la cultura y la participación comunitaria constituyen herramientas fundamentales para reducir la violencia juvenil y fortalecer la convivencia social.

## **5. Conducta desviada juvenil y criminología preventiva**

La criminología surge como una respuesta a los enfoques tradicionales centrados exclusivamente en la sanción penal y el control represivo del delito. Desde esta perspectiva, la prevención del comportamiento antisocial juvenil no debe limitarse a intervenir una vez que la conducta delictiva ya se ha consolidado, sino que debe orientarse a actuar sobre los factores sociales, familiares, educativos y

comunitarios que influyen en la aparición de conductas de riesgo y desviación social.

En el caso de la juventud, la prevención adquiere una relevancia estratégica debido a que la adolescencia constituye una etapa de formación de identidad, construcción de vínculos sociales y consolidación de patrones conductuales. Esto implica que las intervenciones tempranas pueden influir significativamente en la trayectoria de vida de los adolescentes, fortaleciendo factores protectores y reduciendo factores de riesgo asociados con violencia, exclusión social y criminalidad.

Desde la criminología contemporánea, la prevención del delito juvenil debe abordarse desde una perspectiva integral que articule educación, familia, comunidad, salud mental, participación social y desarrollo humano. Este enfoque reconoce que la seguridad no depende únicamente de la actuación policial o judicial, sino de la capacidad de la sociedad para generar entornos protectores y oportunidades de integración social para la juventud.

### **5.1 Prevención primaria y fortalecimiento de entornos protectores**

La prevención primaria del delito se orienta a intervenir sobre la población general antes de que aparezcan conductas antisociales, mediante estrategias orientadas al fortalecimiento del desarrollo humano, la educación, la convivencia social y la reducción de factores estructurales de riesgo.

En relación con este enfoque, Brantingham y Faust señalan que “La prevención primaria busca reducir las condiciones sociales y ambientales que favorecen la aparición del comportamiento delictivo” (Brantingham & Faust, 1976, p. 290).

Desde la criminología preventiva, este planteamiento implica que la prevención del delito juvenil debe comenzar mediante el fortalecimiento de entornos familiares, educativos y comunitarios saludables. La creación de espacios seguros, programas deportivos, actividades culturales, educación socioemocional y participación comunitaria puede reducir significativamente la probabilidad de conducta desviada juvenil.

## **5.2 Prevención secundaria y abordaje de población en riesgo**

La prevención secundaria se orienta a intervenir sobre grupos o individuos que presentan factores de riesgo asociados con

violencia, exclusión social o conducta antisocial. Este enfoque busca identificar situaciones de vulnerabilidad antes de que se consoliden trayectorias delictivas persistentes.

En este sentido, Tonry y Farrington señalan que: “La prevención secundaria se dirige a poblaciones vulnerables con el objetivo de intervenir tempranamente sobre factores de riesgo asociados con el delito” (Tonry & Farrington, 1995, p. 5).

Desde la criminología del desarrollo, este planteamiento resulta fundamental porque permite desarrollar estrategias focalizadas en adolescentes expuestos a violencia comunitaria, fracaso escolar, consumo de sustancias, desintegración familiar o pertenencia a grupos desviados. La intervención temprana mediante acompañamiento psicológico, tutorías educativas, programas de liderazgo juvenil o integración comunitaria puede modificar significativamente las trayectorias de riesgo.

## **5.3 Centros educativos como espacios de prevención criminológica**

Los centros educativos constituyen uno de los escenarios más importantes para la prevención de la violencia y la conducta

desviada juvenil. Además de su función académica, las escuelas y colegios representan espacios de socialización, construcción de ciudadanía y fortalecimiento de habilidades sociales y emocionales.

En relación con este enfoque, Welsh y Farrington señalan que “Los programas preventivos implementados en contextos educativos pueden reducir significativamente la violencia y la conducta antisocial juvenil” (Welsh & Farrington, 2012, p. 143).

Desde la criminología preventiva, este planteamiento evidencia que las instituciones educativas deben asumir un rol activo en la prevención del delito juvenil mediante programas de convivencia, mediación de conflictos, educación socioemocional y fortalecimiento de factores protectores. La escuela no debe limitarse a la enseñanza académica, sino convertirse en un espacio integral de prevención social.

#### **5.4 Prevención comunitaria y cohesión social**

La prevención comunitaria del delito se basa en el fortalecimiento de redes sociales, participación ciudadana y cohesión comunitaria como mecanismos para reducir violencia y criminalidad. Este enfoque

reconoce que las comunidades organizadas poseen mayor capacidad de control social informal y resolución pacífica de conflictos.

En este sentido, Sampson señala que “Las comunidades con mayores niveles de cohesión social presentan una mayor capacidad para controlar conductas antisociales y reducir la violencia” (Sampson, 2012, p. 154).

Desde la criminología, este planteamiento refuerza la importancia de fortalecer el tejido social mediante liderazgo comunitario, participación juvenil, recuperación de espacios públicos y programas de integración social. La prevención del delito juvenil requiere comunidades activas capaces de generar identidad colectiva positiva y mecanismos de apoyo para adolescentes en situación de vulnerabilidad.

#### **5.5 Seguridad humana y prevención social del delito**

El enfoque de seguridad humana plantea que la seguridad debe entenderse más allá de la ausencia de delito, incorporando dimensiones relacionadas con bienestar social, educación, salud, empleo y calidad de vida. Desde esta perspectiva, la violencia juvenil se encuentra estrechamente

vinculada con exclusión social y limitaciones estructurales para el desarrollo humano.

En relación con este enfoque, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo señala que “La seguridad humana implica garantizar condiciones de vida dignas que permitan a las personas desarrollarse libres de miedo, violencia y exclusión” (PNUD, 2013, p. 21).

Desde la criminología, este planteamiento evidencia que la prevención del delito juvenil debe formar parte de políticas integrales de desarrollo humano. La educación, el acceso a oportunidades, la salud mental, el deporte, la cultura y la participación comunitaria constituyen elementos esenciales para reducir violencia y fortalecer factores protectores en la juventud.

## **5.6 Prevención criminológica aplicada al territorio**

La prevención del delito juvenil requiere estrategias adaptadas a las características específicas de cada territorio y comunidad. No todos los contextos presentan los mismos factores de riesgo ni las mismas dinámicas sociales, por lo que la intervención criminológica debe basarse en diagnósticos territoriales y análisis situacionales.

En este sentido, Clarke señala que “Las estrategias de prevención del delito son más efectivas cuando se diseñan a partir de las características específicas del entorno y las oportunidades delictivas presentes en el territorio” (Clarke, 1997, p. 12).

Desde la criminología aplicada, este planteamiento refuerza la importancia de desarrollar modelos de intervención territorial orientados a comprender las dinámicas sociales, comunitarias y criminológicas de cada contexto. La articulación entre municipalidades, centros educativos, comunidad y organismos de seguridad permite construir estrategias preventivas más efectivas y sostenibles.

## **6. Implicaciones para política pública y prevención territorial**

La prevención de la violencia juvenil y la conducta desviada requiere superar los enfoques tradicionales centrados exclusivamente en la reacción penal y avanzar hacia modelos integrales de intervención social y territorial. Desde la criminología contemporánea, las políticas públicas orientadas a la juventud deben comprender que la violencia y la criminalidad no son fenómenos aislados, sino expresiones complejas vinculadas con condiciones

sociales, económicas, educativas y comunitarias que influyen directamente en las trayectorias de vida de niños, niñas y adolescentes.

En este contexto, la prevención territorial adquiere una relevancia estratégica debido a que las dinámicas delictivas y los factores de riesgo no se distribuyen de manera uniforme en el territorio. Existen comunidades y espacios urbanos donde convergen múltiples condiciones de vulnerabilidad como exclusión social, violencia comunitaria, ausencia institucional, pobreza y debilitamiento del tejido social, factores que pueden incrementar significativamente la probabilidad de conducta antisocial juvenil.

Desde la criminología aplicada, las políticas públicas deben orientarse hacia modelos preventivos integrales que articulen gobiernos locales, instituciones educativas, comunidad, cuerpos de seguridad y organizaciones sociales, con el objetivo de fortalecer factores protectores y reducir dinámicas de riesgo en territorios específicos.

### **6.1 Política pública juvenil y prevención social del delito**

Las políticas públicas orientadas a la juventud deben incorporar enfoques preventivos que prioricen el desarrollo humano, la inclusión social y la construcción de oportunidades para adolescentes y jóvenes. La prevención del delito juvenil no puede depender únicamente de respuestas policiales o judiciales, sino de políticas sociales sostenidas que reduzcan factores estructurales de riesgo.

En relación con este enfoque, Tonry señala que “Las políticas preventivas más efectivas son aquellas que intervienen sobre factores sociales asociados con exclusión, desigualdad y vulnerabilidad juvenil” (Tonry, 2014, p. 113).

Desde la criminología, este planteamiento implica que las políticas públicas deben orientarse a fortalecer educación, salud mental, empleabilidad juvenil, participación comunitaria y espacios seguros para la juventud. La reducción de la violencia juvenil requiere políticas integrales capaces de generar condiciones de desarrollo y cohesión social.

### **6.2 Gobiernos locales y prevención territorial**

Los gobiernos locales desempeñan un papel fundamental en la prevención del delito debido a su cercanía con las dinámicas comunitarias y territoriales. Las municipalidades poseen la capacidad de identificar problemáticas específicas de cada territorio y desarrollar estrategias de intervención adaptadas a las necesidades locales.

En este sentido, Crawford señala que “La prevención del delito requiere modelos de gobernanza local que articulen instituciones públicas, comunidad y actores territoriales” (Crawford, 1998, p. 92).

Desde la criminología territorial, este planteamiento evidencia la importancia de fortalecer el rol preventivo de los gobiernos locales mediante programas comunitarios, recuperación de espacios públicos, intervención en centros educativos y fortalecimiento de redes comunitarias. Las municipalidades pueden convertirse en actores estratégicos para la construcción de territorios más seguros y resilientes.

### **6.3 Seguridad comunitaria y corresponsabilidad social**

La seguridad comunitaria se basa en la participación activa de la comunidad en la

construcción de entornos seguros y en la prevención de la violencia. Este enfoque reconoce que la seguridad no es responsabilidad exclusiva de los cuerpos policiales, sino una construcción colectiva que involucra ciudadanía, instituciones y comunidad.

En relación con este enfoque, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo señala que “La seguridad ciudadana requiere participación social, fortalecimiento comunitario y corresponsabilidad institucional” (PNUD, 2013, p. 45).

Desde la criminología comunitaria, este planteamiento refuerza la importancia de generar modelos participativos de prevención del delito que involucren líderes comunitarios, juventud, centros educativos, organizaciones sociales y gobiernos locales. La participación comunitaria fortalece el control social informal, mejora la cohesión social y reduce factores asociados con violencia y criminalidad.

### **6.4 Intervención territorial y diagnóstico criminológico**

La prevención efectiva de la violencia juvenil requiere intervenciones basadas en diagnóstico criminológico territorial. Cada

comunidad presenta dinámicas sociales, culturales y criminológicas particulares, por lo que las estrategias preventivas deben adaptarse a las características específicas del territorio.

En este sentido, Clarke señala que “La prevención del delito debe diseñarse a partir del análisis específico de las dinámicas territoriales y las oportunidades delictivas presentes en cada contexto” (Clarke, 1997, p. 15).

Desde la criminología aplicada, este planteamiento evidencia la necesidad de fortalecer observatorios criminológicos, diagnósticos territoriales y análisis situacionales como herramientas para la toma de decisiones. El análisis criminológico territorial permite identificar factores de riesgo, zonas vulnerables, dinámicas comunitarias y oportunidades de intervención preventiva.

### **6.5 Articulación institucional para la prevención juvenil**

La prevención de la violencia y la conducta desviada juvenil requiere articulación entre instituciones educativas, gobiernos locales, organismos de seguridad, servicios sociales y comunidad. La fragmentación institucional

limita la efectividad de las intervenciones y reduce la capacidad de respuesta frente a problemáticas complejas.

En relación con este enfoque, Welsh y Farrington señalan que “Los programas preventivos más efectivos son aquellos que integran múltiples instituciones y abordan simultáneamente diferentes factores de riesgo” (Welsh & Farrington, 2012, p. 147).

Desde la criminología, este planteamiento implica que la prevención del delito juvenil debe construirse mediante redes interinstitucionales capaces de desarrollar estrategias sostenidas de intervención territorial. La coordinación entre actores institucionales permite fortalecer capacidades preventivas y generar respuestas más integrales frente a la violencia juvenil.

### **6.6 Prevención territorial y construcción de entornos seguros**

La construcción de entornos seguros constituye uno de los principales objetivos de la criminología preventiva y la seguridad comunitaria. Un entorno seguro no depende únicamente de la reducción estadística del delito, sino también de la percepción de seguridad, la cohesión social, la apropiación

del espacio público y la existencia de oportunidades de desarrollo para la comunidad.

En este sentido, Jacobs señala que “Las ciudades y comunidades seguras se construyen mediante la participación social, la apropiación del espacio público y la interacción comunitaria” (Jacobs, 1961, p. 37).

Desde la criminología territorial, este planteamiento refuerza la importancia de desarrollar estrategias de recuperación de espacios públicos, fortalecimiento comunitario y participación juvenil como mecanismos para reducir violencia y fortalecer convivencia social. La prevención del delito juvenil requiere construir territorios donde la juventud encuentre oportunidades de integración, reconocimiento y desarrollo humano.

### **Conclusiones**

El análisis de la cultura de riesgo y la conducta desviada en contextos juveniles permite comprender que la violencia y la criminalidad juvenil no constituyen fenómenos aislados ni exclusivamente individuales, sino procesos profundamente influenciados por dinámicas sociales,

comunitarias, culturales y territoriales que condicionan el desarrollo de las juventudes. Desde la criminología contemporánea, resulta insuficiente interpretar la conducta antisocial juvenil únicamente desde enfoques punitivos o jurídicos, ya que esto limita la comprensión de las múltiples variables estructurales que intervienen en la construcción de comportamientos desviados.

A lo largo del presente artículo se evidenció que la conducta juvenil se desarrolla dentro de procesos de socialización complejos donde interactúan familia, escuela, comunidad, grupo de pares y territorio. Estos espacios pueden actuar como factores protectores capaces de fortalecer habilidades sociales, vínculos comunitarios y oportunidades de desarrollo, o convertirse en escenarios de vulnerabilidad donde la violencia, la exclusión y la desorganización social favorecen la normalización de conductas de riesgo.

Uno de los principales hallazgos criminológicos desarrollados en este análisis es que la normalización del riesgo constituye un fenómeno progresivo construido socialmente. Cuando los adolescentes crecen en contextos donde la violencia comunitaria, el consumo de drogas, la criminalidad o la

resolución agresiva de conflictos forman parte de la cotidianidad, disminuye progresivamente la percepción de gravedad de estas conductas. Esto genera procesos de adaptación social donde determinadas dinámicas antisociales comienzan a ser percibidas como normales, inevitables o incluso necesarias para obtener reconocimiento, protección o pertenencia grupal.

Asimismo, el artículo evidenció que la influencia del grupo de pares constituye uno de los elementos más determinantes en la conducta juvenil. La necesidad de aceptación social, identidad colectiva y reconocimiento grupal puede influir significativamente en la adopción de conductas desviadas, especialmente en contextos donde los jóvenes carecen de oportunidades legítimas de integración social. En este sentido, muchas conductas antisociales juveniles no responden únicamente a motivaciones económicas o criminales estructuradas, sino a procesos de búsqueda de identidad, pertenencia y validación social.

Desde la criminología territorial, se logró establecer que determinados espacios urbanos presentan condiciones estructurales que favorecen dinámicas de violencia y

criminalidad juvenil. Factores como pobreza, exclusión educativa, debilidad institucional, fragmentación comunitaria y ausencia de espacios seguros generan escenarios donde aumenta la vulnerabilidad frente a conductas antisociales. La territorialidad adquiere entonces una dimensión criminológica relevante, ya que el territorio no solo representa un espacio físico, sino también un escenario simbólico de identidad, poder, control y reconocimiento social.

El análisis también permitió demostrar que la prevención del delito juvenil no puede depender exclusivamente de respuestas policiales o judiciales. La prevención efectiva requiere modelos integrales de intervención que articulen políticas educativas, desarrollo comunitario, salud mental, participación juvenil y fortalecimiento familiar. La seguridad debe comprenderse desde un enfoque de seguridad humana y cohesión social, donde la prevención de la violencia implique construir oportunidades de desarrollo y fortalecer factores protectores dentro de las comunidades.

En este sentido, la criminología preventiva adquiere un papel estratégico al proponer intervenciones tempranas orientadas a reducir factores de riesgo y fortalecer

entornos protectores para niños, niñas y adolescentes. Los centros educativos, las familias, las organizaciones comunitarias y los gobiernos locales deben convertirse en actores fundamentales de la prevención social del delito, desarrollando estrategias sostenidas de acompañamiento juvenil, integración comunitaria y construcción de convivencia social.

Otro aspecto fundamental desarrollado en el artículo es la importancia de la prevención territorial basada en diagnóstico criminológico. Las dinámicas delictivas y los factores de riesgo no se distribuyen de manera uniforme en todos los territorios, por lo que resulta indispensable desarrollar intervenciones adaptadas a las características sociales, culturales y criminológicas de cada comunidad. La construcción de observatorios criminológicos, diagnósticos situacionales y análisis territoriales permite generar respuestas preventivas más efectivas y sostenibles.

Finalmente, el presente artículo permite concluir que la prevención de la violencia juvenil y la conducta desviada requiere una transformación en la forma en que las instituciones y la sociedad comprenden la seguridad. La seguridad no puede limitarse a

la reacción frente al delito consumado, sino que debe orientarse a intervenir sobre las condiciones sociales que producen exclusión, violencia y vulnerabilidad juvenil. Invertir en juventud, comunidad, educación y desarrollo humano constituye una estrategia de prevención criminológica de largo plazo y una condición fundamental para la construcción de territorios más seguros y sociedades más cohesionadas.

### **Recomendaciones**

A partir del análisis criminológico desarrollado en el presente artículo, resulta posible establecer una serie de recomendaciones orientadas al fortalecimiento de estrategias preventivas aplicadas a contextos juveniles, territoriales y comunitarios.

En primer lugar, se recomienda fortalecer las políticas públicas orientadas a la prevención social del delito juvenil mediante enfoques integrales que articulen educación, salud mental, desarrollo comunitario, participación juvenil y fortalecimiento familiar. La prevención de la violencia juvenil requiere intervenciones sostenidas sobre los factores sociales y estructurales que generan exclusión y vulnerabilidad.

En segundo lugar, se recomienda que los gobiernos locales fortalezcan sus capacidades de análisis criminológico territorial mediante la creación de diagnósticos comunitarios y observatorios locales que permitan identificar dinámicas de riesgo, factores protectores y patrones de violencia juvenil específicos de cada territorio. La prevención del delito debe construirse a partir del conocimiento técnico de las realidades comunitarias.

En tercer lugar, se recomienda fortalecer el papel de los centros educativos como espacios estratégicos de prevención criminológica. Las instituciones educativas deben implementar programas de convivencia, mediación de conflictos, educación socioemocional, prevención de violencia y fortalecimiento de habilidades sociales orientados a reducir factores de riesgo y fortalecer factores protectores en adolescentes.

En cuarto lugar, se recomienda desarrollar programas comunitarios orientados a generar oportunidades de integración social positiva para la juventud mediante deporte, cultura, arte, liderazgo juvenil y participación comunitaria. Muchos adolescentes buscan reconocimiento social y sentido de

pertenencia en dinámicas antisociales debido a la ausencia de espacios legítimos de integración y validación social.

En quinto lugar, se recomienda fortalecer programas de intervención dirigidos a familias en situación de vulnerabilidad social, especialmente en contextos donde existen dinámicas de violencia intrafamiliar, negligencia, abandono o debilidad en los procesos de supervisión parental. La familia continúa siendo uno de los principales factores protectores frente a la conducta desviada juvenil.

En sexto lugar, se recomienda fortalecer la articulación interinstitucional entre municipalidades, centros educativos, organismos de seguridad, organizaciones comunitarias y entidades de desarrollo social para la construcción de estrategias integrales de prevención territorial. La fragmentación institucional reduce significativamente la efectividad de las intervenciones preventivas.

En séptimo lugar, se recomienda impulsar procesos de recuperación y apropiación positiva de espacios públicos mediante estrategias de urbanismo preventivo, convivencia comunitaria y participación juvenil. Los espacios públicos seguros y activos fortalecen el control social informal y

reducen oportunidades para dinámicas violentas y conductas antisociales.

En octavo lugar, se recomienda incorporar el enfoque de seguridad humana dentro de las políticas de prevención del delito juvenil, entendiendo que la violencia y la criminalidad se encuentran estrechamente relacionadas con desigualdad social, exclusión educativa, desempleo, pobreza y falta de oportunidades de desarrollo humano.

Finalmente, se recomienda que los observatorios criminológicos fortalezcan sus capacidades de investigación aplicada y análisis territorial para generar información estratégica que permita diseñar políticas públicas preventivas basadas en evidencia científica y diagnósticos situacionales. La producción de conocimiento criminológico aplicado constituye una herramienta fundamental para la toma de decisiones y la construcción de estrategias preventivas sostenibles.

## Bibliografía

Bandura, A. (1973). *Aggression: A social learning analysis*. Prentice Hall.

Bandura, A. (1977). *Social learning theory*. Prentice Hall.

Beck, U. (1998). *La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad*. Paidós.

Becker, H. S. (1963). *Outsiders: Studies in the sociology of deviance*. Free Press.

Bourdieu, P. (1991). *Language and symbolic power*. Harvard University Press.

Brantingham, P. J., & Faust, F. L. (1976). A conceptual model of crime prevention. *Crime & Delinquency*, 22(3), 284–296.

Clarke, R. V. (1997). *Situational crime prevention: Successful case studies* (2nd ed.). Harrow and Heston.

Crawford, A. (1998). *Crime prevention and community safety: Politics, policies and practices*. Longman.

Erikson, E. H. (1968). *Identity: Youth and crisis*. W. W. Norton & Company.

Farrington, D. P. (2005). Childhood origins of antisocial behavior. *Clinical Psychology & Psychotherapy*, 12(3), 177–190.

Farrington, D. P. (2007). Childhood risk factors and risk-focused prevention. In M. Maguire, R. Morgan & R. Reiner (Eds.),

The Oxford handbook of criminology (4th ed., pp. 602–640). Oxford University Press.

Gardner, M., & Steinberg, L. (2005). Peer influence on risk taking, risk preference, and risky decision making in adolescence and adulthood. *Developmental Psychology*, 41(4), 625–635.

Hawkins, J. D., Catalano, R. F., & Miller, J. Y. (1992). Risk and protective factors for alcohol and other drug problems in adolescence and early adulthood. *Psychological Bulletin*, 112(1), 64–105.

Hirschi, T. (1969). *Causes of delinquency*. University of California Press.

Jacobs, J. (1961). *The death and life of great American cities*. Random House.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2013). *Informe regional de desarrollo humano 2013-2014: Seguridad ciudadana con rostro humano*. PNUD.

Putnam, R. D. (2000). *Bowling alone: The collapse and revival of American community*. Simon & Schuster.

Sampson, R. J. (2012). *Great American city: Chicago and the enduring*

*neighborhood effect*. University of Chicago Press.

Shaw, C. R., & McKay, H. D. (1942). *Juvenile delinquency and urban areas*. University of Chicago Press.

Sutherland, E. H. (1947). *Principles of criminology* (4th ed.). J. B. Lippincott Company.

Thrasher, F. M. (1927). *The gang: A study of 1,313 gangs in Chicago*. University of Chicago Press.

Tonry, M. (2014). Why crime rates are falling throughout the Western world. *Crime and Justice*, 43(1), 1–63.

Tonry, M., & Farrington, D. P. (1995). *Building a safer society: Strategic approaches to crime prevention*. University of Chicago Press.

Welsh, B. C., & Farrington, D. P. (2012). *The Oxford handbook of crime prevention*. Oxford University Press.

World Health Organization (WHO). (2002). *World report on violence and health*. World Health Organization.